La Iglesia católica recuerda que hay pobreza que mata

Señala que la experiencia de debilidad enseña que no estamos para sobrevivir

AMABLE GRULLÓN
amacom2004@yahoo.com

SANTIAGO. La Iglesia de esta ciudad advirtió que hay una pobreza que mata y recordó que la experiencia de debilidad y limitación en los últimos años enseña que no estamos en el mundo para sobrevivir, sino para que a todos se les permita tener una vida digna y feliz.

En el editorial del semanario Camino, la Iglesia recuerda que la pobreza que mata es la miseria, hija de la injusticia, la explotación, la violencia y la injusta distribución de los recursos.

"Es una pobreza desesperada, sin futuro, porque la impone la cultura del descarte que no ofrece perspectivas ni salidas. Es la miseria que, mientras constriñe a la condición de extrema pobreza, también afecta la dimensión espiritual que, aunque a menudo sea descuidada, no por esto no existe o no cuenta".

Camino recuerda que el mensaje de Jesús muestra el camino y hace descubrir que hay una pobreza que humilla y mata, y hay otra pobreza, la suya, que libera y nos hace felices.

El semanario de la arquidiócesis de Santiago recuerda el Papa Francisco en su mensaje con motivo de la VI Jornada Mundial de los Pobres que se celebra este domingo, 13 de noviembre.

ARCHIVO

El semanario Camino circula todos los domingos.

"Escuchando estas palabras proféticas del Papa pensamos en la realidad de pobreza en que viven tantos seres humanos. Nos preocupa ver que el crecimiento económico que hemos experimentado, no se refleja cómo debería ser en nuestros barrios y campos. Porque todavía encontramos tantas carencias esenciales que impiden a nuestros hermanos vivir con dignidad".

El periódico católico recuerda que los fenómenos naturales de los últimos meses, son la mejor radiografía de la marginalidad que sufren tantas familias dominicanas.

"Recordemos que el Papa Francisco, nos advierte de no caer en un comportamiento asistencialista hacia los pobres, como suele suceder. Además el asistencialismo adormece la conciencia y esclaviza".

Plantea que una de las medidas para luchar con seriedad contra la pobreza es buscar correctivos eficientes que impidan que con los fondos del Estado se haga una piñata.

"La corrupción en la administración pública, que arrastramos desde décadas, provoca el aumento de la miseria en la población, porque el dinero que debe ser empleado en la solución de los graves problemas de salud, vivienda, educación y otros sectores, se quedan en unos pocos", sostiene.●

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2022-010	Adquisición de vehículos para ampliar el parque vehicular operativo del Registro Inmobiliario	10 de enero de 2023 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.° nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.° nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2022-011	Contratación de una consultoría para el diseño e implementación de una cultura de servicio al usuario en el Registro Inmobiliario	

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web www.ri.gob.do

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, **en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.,** en la fecha y en el horario indicado en el cronograma del proceso.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitacionesri@ri.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES